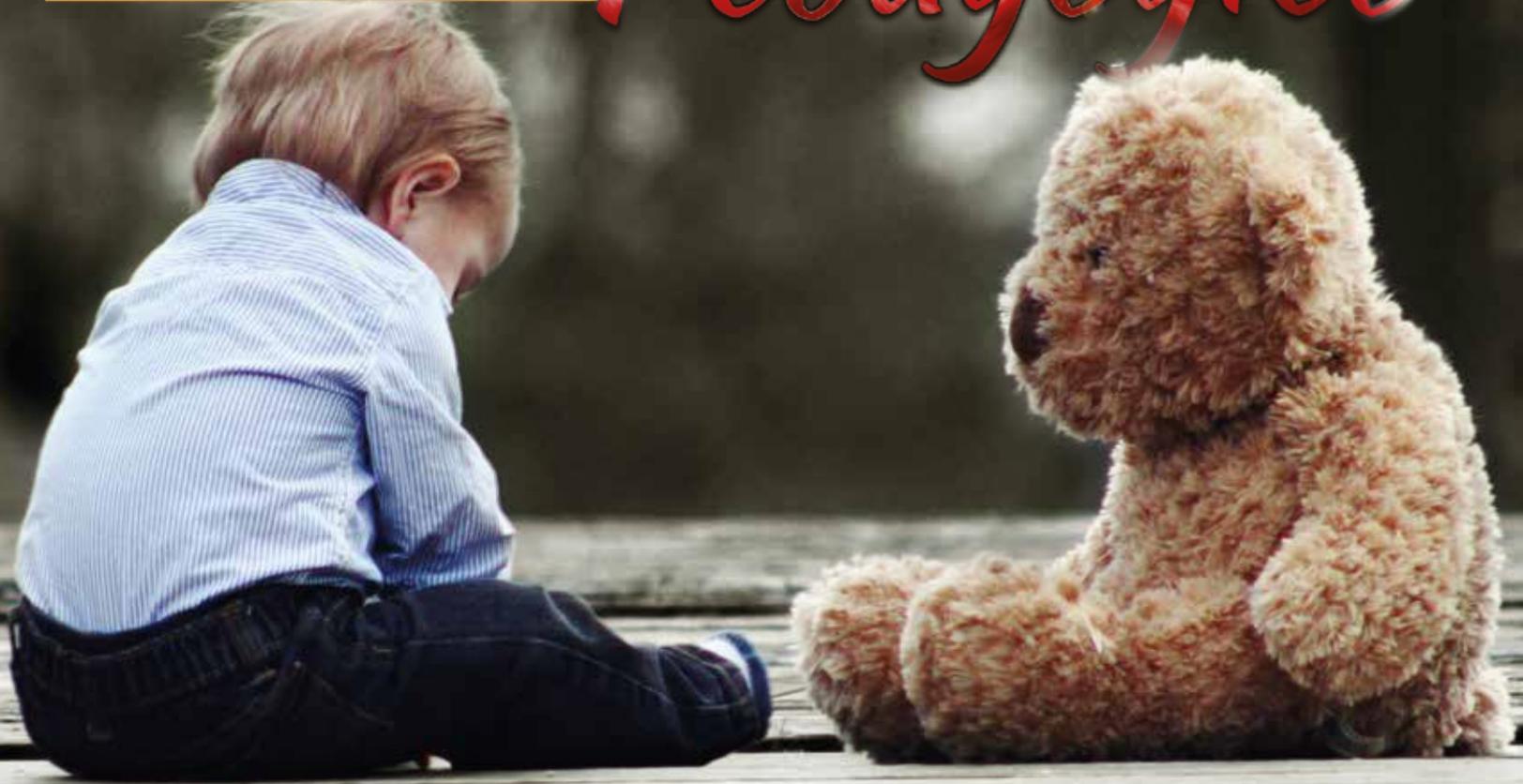


BOLETÍN

EL MINUTO

Pedagógico

Edición N° 2 - marzo 2016 - ISSN: 2462-8573



Inclusión, **Educación** y Conflicto armado

Presidente Consejo de Fundadores
Diego Jaramillo Cuartas, cjm

Rector General
Leonidas López Herrán

Vicerrector General Académico
Marelen Castillo Torres

Directora General de Investigaciones
Amparo Vélez Ramírez

Coordinadora General de Publicaciones
Rocío del Pilar Montoya Chacón

UNIMINUTO VIRTUAL Y A DISTANCIA

Rectora
Marelen Castillo Torres

Vicerrectora Académica
Astrid Viviana Rodríguez

Decana Facultad de Educación
Claudia Sánchez Giraldo

**Directora Programa de Licenciatura
en Pedagogía Infantil**
Amparo Jaimes Castañeda

Director del Boletín
Oscar Tibaduiza Rodríguez

Editor
Alejandro Cuervo Bojacá

Corrección de estilo
Aurora Fandiño Calderón

Diseño y diagramación
Fernando Alba Guerrero

REDACTORES:

Ligia Cecilia Téllez Camacho
Líder de Práctica Profesional
Facultad de Educación UVD

Óscar Tibaduiza Rodríguez
Líder de Investigación
Facultad de Educación UVD

Doris Ardila Herreño
Líder de MAIE
Facultad de Educación UVD

Juan Carlos Mendoza
Líder de Currículo Procesos Académicos
Facultad de Educación UVD

Fernando Andrade Sánchez
Docente de investigación

Paola Andrea González Pineda
Coordinadora de Pedagogía Infantil - Rectoría Valle

Osmander Gómez Martínez
Docente de Investigación - Sede Buga

Dr. Aldo Ocampo González
Centro de Estudios Latinoamericanos
de Educación Inclusiva

Contenido

Editorial	2
.....	
Educación e Innovación	3
.....	
La caracterización estudiantil, una estrategia incluyente	3
Así lo Creo	5
.....	
Competencias y capacidades en la formación docente para un reto frente al aula de clase	5
Desempeño docente: un desafío en el contexto infantil	7
Humanidad	8
.....	
De la existencia como punto de partida	8
Educación para la paz: hacia una pedagogía dialogante	9
Palabras	11
.....	
Los grandes desafíos de la educación inclusiva en Latinoamérica: ¿en qué se ha avanzado?	11
Orden del día	15
Inclusión, una apuesta por retornar a lo simple	16
Reflexiones	18
.....	
La educación, una esperanza	18



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Sede Virtual y a Distancia

© Reservados todos los derechos a la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

La reproducción parcial o total de esta obra, en cualquier medio, incluido electrónico, solamente puede realizarse con permiso expreso del editor y cuando las copias no son usadas para fines comerciales. Los textos son responsabilidad de los autores y no comprometen la opinión de UNIMINUTO.

EDITORIAL

El segundo número del Boletín El Minuto Pedagógico tiene como tema central: *Inclusión, educación y conflicto armado*, tres elementos claves para el análisis académico sobre los discursos emergentes de la nueva realidad que enfrenta la sociedad colombiana. El conflicto, además de ser armado, es social, por cuanto el andamiaje que soporta sus consecuencias desborda la convivencia y desata procesos de desplazamiento y desplazamiento que generan el deslinde de las relaciones ónticoexistenciales del ser humano con su realidad mediata.

Es en ese sentido que los artículos de esta edición nos invitan a reflexionar sobre la importancia de una paz construida en el presente y desarrollada en el contexto de los espacios académicos que permiten pensar en una educación para la paz, desde una pedagogía dialogante con el otro; a pensar en que la educación es fuente de espacios de conciliación como pauta para reflexionar, aclarar e investigar todo aquello que permita forjar un aprendizaje significativo. Es en esa medida, entonces, que el discurso pedagógico, humano e innovador debe permear las prácticas pedagógicas, de modo que estas generen un impacto social efectivo. Junto a todas estas ideas, en los artículos que forman parte del presente boletín se plantea la existencia como punto de partida para repensar la relación “ser humano-educación” en el marco del conflicto armado para una inclusión social y educativa.

Sin lugar a dudas, una educación comprometida con la realidad del país y que asuma de manera crítica y ética las discusiones y reflexiones sobre los procesos sociales, culturales e históricos de la sociedad exige una educación en constante construcción, repensando su rol y aportando nuevas alternativas y posibilidades de interacción y socialización, para responder a necesidades reales, concretas y urgentes.

En consideración de lo anterior, el reto frente al aula de clase y frente a la innovación en el modelo educativo es atender la necesidad de los docentes que están dispuestos a enfrentar nuevos desafíos en el campo educativo, sobre todo en el contexto de la pedagogía infantil, al igual que abordar la inclusión social y educativa, en la cual se proponen estrategias sólidas para el diseño de políticas y planes de desarrollo con miras a explicar la inclusión educativa; las cuales, sin embargo, como se refleja en esta edición, tienen como fin no la inclusión, sino el derecho. La inclusión podrá ser la bandera que cohesione la idea nosotros-todos y, en muchos casos, una hoja de ruta necesaria, pero en ningún sentido es el propósito final, porque la finalidad se sitúa en el derecho que tenemos todos y todas a la educación, a la salud, al buen trato, a las oportunidades, al trabajo, a la autonomía, al alimento y a la seguridad, en condiciones dignas, con calidad, justas y equitativas.

Óscar Tibaduiza Rodríguez
Líder de Investigación
Facultad de Educación UVD

La caracterización estudiantil, una estrategia incluyente



 (UNIMINUTO Virtual y a Distancia, 2012).

Paola Andrea González Pineda
Coordinadora de Pedagogía Infantil
UNIMINUTO Virtual y a Distancia
Rectoría Valle

A raíz de la creciente sensibilización de las universidades sobre la importancia de recaudar la mayor cantidad de información relacionada con el perfil de los estudiantes, teniendo en cuenta que este factor es fundamental para comprender y corresponder las condiciones de vida de la comunidad estudiantil, se han podido implementar estrategias sólidas para el diseño de políticas y planes de desarrollo con miras a desarrollar una inclusión educativa.

En razón a lo anterior, el Grupo de Investigación en Educación y Transformación Social –GICETI– de la Rectoría Valle de UNIMINUTO propuso la realización de una prueba piloto para caracterizar la población estudiantil de la Licenciatura en Pedagogía Infantil –LPID–. Con este fin se escogió, una muestra de 174 estudiantes (31 %) del total de 566 que tiene el programa (véase figura 1 y tabla 1), a quienes se les aplicó una encuesta final de 30 preguntas, con las cuales se midieron las variables de género y de perfil (ocupacional, sociográfico, etnográfico, socioeconómico, académico y biográfico), para generar una muestra proporcional del estudiante, desarrollar estrategias de inclusión y garantizar el éxito académico y el cumplimiento de las políticas de inclusión propuestas por el Ministerio de Educación Nacional -MEN-.

Con la información obtenida a través de la encuesta, se generaron pautas para entender las dinámicas de las ofertas académicas del programa que puedan dar respuesta a las necesidades de formación integral y que, a su vez, cumplan con la misión institucional de contar con líderes de transformación social en UNIMINUTO capaces de elaborar un proyecto de vida que brinde estabilidad económica a su núcleo familiar.

En concordancia con lo anterior, se aplicó la metodología Investigación Acción Participativa (IAP), la cual permitió trabajar con la población encuestada en la validación de los factores contemplados en la prueba piloto, habiendo socializando previamente el instrumento con la comunidad académica de la Rectoría Valle para su validación y aplicación. El enfoque de la investigación es descriptivo-cualitativo, mas no experimental; los resultados fundamentales de la aplicación del instrumento mostraron que la población objeto de estudio es en su mayoría de sexo femenino y su ejercicio como docente en la actualidad no satisface sus ne-

cesidades básicas, dado que sus salarios no corresponden al mínimo legal vigente. Se identificó también que la composición familiar de la población encuestada la clasifica como un grupo vulnerable dentro del programa, el cual no es reconocido en las prácticas académicas actuales.

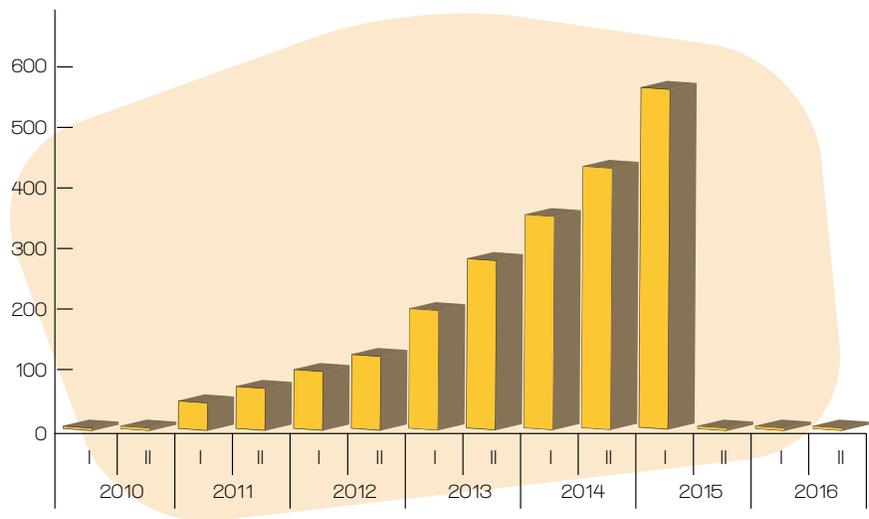
La investigación permitió establecer que la oferta del programa LPID en la Rectoría Valle está llegando a los sectores 3, 4 y 5, lo cual no corresponde con la misión de UNIMINUTO, que busca, mediante sus políticas institucionales, impactar especialmente los estratos socioeconómicos 1 y 2.

Igualmente, se pudo evidenciar a través de esta investigación, dadas las practicas académicas que articulan el modelo pedagógico la necesidad de implementar el bilingüismo mediante la enseñanza en lengua propia y la instrucción del castellano como segunda lengua” (MEN, octubre-diciembre, 2015, párr. 1), la enseñanza de la Constitución Política desde la perspectiva de los pueblos indígenas, el manejo del lenguaje de señas para oyentes y comunidades sordas, las propuestas sociales para madres cabeza de familia que, como pudo evidenciarse en esta investigación, no cuentan con recursos para el cuidado de sus hijos mientras ellas estudian, viéndose en la necesidad de presentarse a clases con sus hijos, con los riesgos que esto implica.

Finalmente, los grupos etarios presentes en el programa LPID Rectoría Valle hacen necesaria la reflexión sobre la praxis académica y los entornos de aprendizaje virtuales para que la inclusión digital también sea una realidad y, eventualmente, se maneje como un modelo de atención de la Rectoría Valle.

Toda la información que arrojó la investigación se compiló en un libro que recoge el estudio completo de la caracterización estudiantil del programa LPID de la Rectoría Valle, para reconocer las necesidades de formación de los estudiantes según su biotipo y sus contextos, de modo que la inclusión, más que un propósito, sea una realidad. La invitación entonces es a leer el informe completo para que entre todos se construyan las practicas incluyentes que el Sistema UNIMINUTO requiere.

Figura 1. Total de la población estudiantil



Fuente: Cuadro maestro LPID Rectoría Valle, 2015.

Tabla 1. Distribución de la muestra de estudiantes LPID por semestre sede CIN

Semestre	Número de estudiantes
3	70
4	35
6	69
Total de la muestra	174

Fuente: Coordinación Académica LPID Rectoría Valle, 2015.



(UNIMINUTO Virtual y a Distancia, 2012).

Competencias y capacidades En la formación docente para un reto frente al aula de clase

Doris Stella Ardila H.
Líder de MAIE
Facultad de Educación
UNIMINUTO Virtual y a Distancia

La práctica frente a la docencia ha presentado múltiples cambios en los últimos años, porque esta última ya no se sustenta únicamente en la transmisión de conocimientos, sino en un interés total encaminado a una formación integral de los educandos. Todo esto se debe en gran parte a que los actuales docentes han entendido que el ejercicio de su profesión no puede limitar su quehacer únicamente a lo académico, sino que debe incluir

la problemática general de los estudiantes, con el único objetivo de identificar sus fortalezas, debilidades, gustos y competencias propias, para que el proceso de aprendizaje sea más productivo y a la vez se obtenga una participación que no esté condicionada a la respuesta de preguntas y sustentación de trabajos escolares.

Evidentemente, cuando se innova en el modelo educativo se refleja la necesidad de un docente con un máximo de capacitación, dispuesto a enfrentar nuevos retos que antes pasaban desapercibidos, pero que actualmen-



 (UNIMINUTO Virtual y a Distancia, 2012).

te pueden ser fácilmente reconocidos y aceptados, permitiendo así el éxito del proceso académico.

La mayoría de problemas que a diario viven los estudiantes no son percibidos por la institución educativa, y en consecuencia, esta no pueda responder debidamente. Es claro que el ambiente familiar, la condición física, la situación económica, entre otros factores, repercuten notablemente en el proceso de formación académica; de ahí que el docente actual debe estar en la capacidad de responder a esa problemática con seguridad, haciendo gran uso de las herramientas que la pedagogía

Las dificultades físicas suelen pasar desapercibidas en las instituciones educativas. Se entiende que el niño que nace con una limitación física es un niño normal porque con el tiempo aprende a aceptarla y a manejarla; sin embargo, esto lo lleva a no ser consciente de sus propias necesidades. Es por ello, que en muchas ocasiones, el estudiante no expone su limitación en la institución educativa, lo que puede acarrearle bajo rendimiento académico, el cual se atribuye a circunstancias totalmente distintas a la causa real.

El docente debe estar siempre comprometido y tener toda la información que le permita manejar con seguridad las situaciones que se presentan en el aula de clase. Infortunadamente, no todos los docentes cuentan con una formación orientada a los estudiantes con limitaciones, y precisamente el hecho de que no pueda brindar una oportuna orientación a las necesidades de cada estudiante hace que en muchas ocasiones sus capacidades se pueden ver opacadas o no pueda desarrollarlas al máximo, al igual que sus destrezas cognitivas.

Antiguamente, el ejercicio docente se reducía a la transmisión de conocimientos y luego, se dio el paso hacia la realización del mismo; sin embargo, en la actualidad esto último no es suficiente, pues se espera que el docente tenga la suficiente capacidad para identificar aquello que pueda limitar el éxito académico del estudiante, como por ejemplo la existencia de una limitación, la cual debe ser tratada con una atención oportuna.



 (UNIMINUTO Virtual y a Distancia, 2012).

Se sabe que el objetivo primordial de la educación es la formación académica del educando, sin embargo, los participantes del proceso educativo consideran que este propósito debe estar complementado con un servicio adicional que beneficie tanto al estudiante que presente alguna limitación como a su familia.

Lo anteriormente expuesto deja en claro la incuestionable necesidad de que todos los docentes deben capacitarse no solo en su área disciplinar, sino para adquirir las competencias que les permita enfrentar los problemas que identifiquen en los educandos y que limiten su proceso educativo, de tal manera que estos puedan lograr las metas propuestas en cada nivel educativo y en igualdad de condiciones con quienes no padecen ninguna limitación.

Desempeño docente: Un desafío en el contexto infantil



(UNIMINUTO Virtual y a Distancia, 2015).

Ligia Téllez Camacho
Líder de Prácticas Pedagógicas
Facultad de Educación
UNIMINUTO Virtual y a Distancia

En el momento histórico que atraviesa Colombia confluyen un sinnúmero de acontecimientos sociales, entre ellos el abandono al cual están sometidos los niños y las niñas en sus primeros años de vida. Pero el abandono al que aquí se

hace mención no es al que se relaciona con la ausencia de los padres o adultos que acompañen su crecimiento, sino al que están expuestos cotidianamente como consecuencia de ser parte de una sociedad cada vez más compleja y agitada.

Ese tipo de abandono, que no tiene clase social, exige para su re-

paración disposición, participación, aceptación, escucha, mirar a los ojos, tiempo y capacidad de transmitir la esperanza, la posibilidad, el permitirse soñar y cumplir los sueños.

De acuerdo con lo expuesto hasta aquí, es preciso mencionar el desempeño del docente y su aportación a la construcción de una sociedad responsable de sus niños, construcción que se queda sin cimientos cuando la familia, que es la base, la primera comunidad a la cual pertenecen los individuos, entra en crisis, en descomposición, es individualista, no colectiva, y en la que reina la desesperanza. Y en ese mismo contexto está la escuela, con actores resistentes al cambio. En estos espacios se reproducen procesos que no tienen en cuenta las nuevas generaciones, las nuevas maneras de aprender, la inteligencia de cada individuo, las formas de pensar, de actuar, de sentir, de vestir, de mirar, de participar, de interactuar.

Entonces, es cuando hablar de desempeño docente se convierte en todo un reto educativo, porque se trata de un compromiso: formar armónicamente a los estudiantes, con humanidad, con todo lo que este concepto encierra, propiciando espacios de reconocimiento individual en los diferentes contextos y ambientes educativos en los cuales la relación pedagógica debe darse de manera horizontal permitiendo con ello la construcción social y colectiva del conocimiento, pero también con la posibilidad para desaprender, para construir de nuevo, para crear, para hacer y para ser. Es de este modo que el desempeño docente puede convertirse en una acción fundamental, consecuente con las necesidades sociales, para dar respuesta a los intereses propios y particulares.

De la existencia Como punto de partida

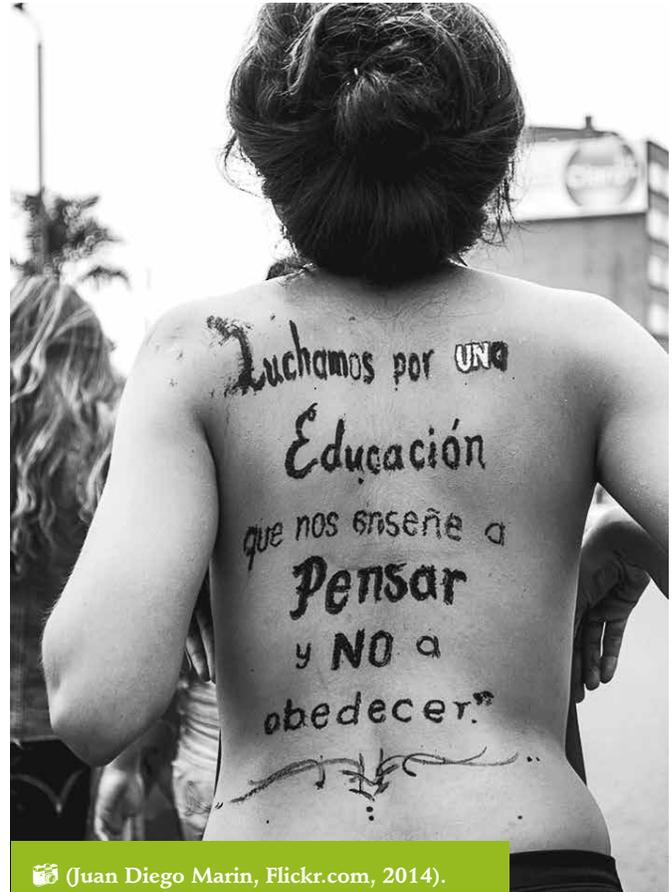
Oscar Tibađuiza Rodríguez
Líder de Investigación Facultad de Educación
UNIMINUTO Virtual y a Distancia

Desde la perspectiva óntico-ontológica es claro que el ser humano en su unidad es único actor-activo partícipe en cada uno de sus actos y, en esta medida, es único e irrepetible; sin embargo, desde las condiciones concretas de existencia en términos de las estructuras reales que median entre su estar y su existir hay momentos específicos, situaciones concretas y espacio-tiempos determinantes que validan su esfera intelectual en la medida en que debe tomar decisiones constantemente como característica natural de supervivencia, sobre todo en situaciones límite como la guerra. Decisiones que estarán estrechamente vinculadas a la interrelación como grupo social, como raza, como ciudadanos y, para nuestro caso particular, como sujeto constitutivo de un mundo vivido, percibido y concebido.

Michel Vovelle (1991)¹, en su obra "Aproximación a la historia de las mentalidades colectivas", abrirá el horizonte de interpretación de las mentalidades proponiendo una historia de las actitudes y de los comportamientos de las representaciones colectivas inconscientes, pero tomando distancia del sentido freudiano que se le da al concepto de inconsciente colectivo, puesto que el autor dirá que esta noción es plástica, por estar entre lo que es biológico y lo que es cultural, e intencionalmente vaga para cubrir todo el campo intermedio de actitudes y comportamientos colectivos.

Estas realidades entonces se constituyen como objeto esencial de las Ciencias Humanas y Sociales, y con determinante posicionamiento crítico de la educación, que desde la pedagogía debe mediar en las relaciones humanas y en la dación de sentido de la existencia misma. Así las cosas, es necesario repensar el papel de las diferentes ciencias y disciplinas relacionadas con el acontecer cotidiano y el devenir histórico dentro del análisis de los modos de intervención humana, que pueden ser: directos, es decir, tal y como se presentan y determinan la existencia en su sustancia-esencia material y existencial, o indirectos, esto es, los modos como se relaciona el ser humano con las demás sustancias-esencias existentes y existenciales que interactúan y estructuran su estar y su existir en el mundo, por lo cual una de las principales tareas de la Pedagogía es aprehender la existencia como punto de partida para repensar las relaciones ser

¹ Vovelle, M. (1991). *Aproximación a la historia de las mentalidades colectivas*. Lima: Universidad de Lima. Facultad de Ciencias Humana.



(Juan Diego Marin, Flickr.com, 2014).

humano-educación en el marco del conflicto armado, para una inclusión social y educativa.

Para ello es necesario que desde el diálogo de saberes y las comunidades de aprendizaje, los grupos de base, los colectivos de trabajo y las demás formas de organización y participación se avance hacia la construcción de espacios de disertación académica alternativos, con el objetivo de estudiar las diversas y múltiples realidades del país y del continente, para lo cual se necesita incursionar e integrar lo cotidiano como campo de significaciones y subjetividades constitutivas del ser humano en su contexto, en su devenir y continuum existencial; diríamos con J. Le Goff², lo cotidiano como aquel lugar de significación que escapa de los sujetos y discursos oficiales de la historia, porque se va fundiendo en el contenido impersonal de los pensamientos.

² Le Goff, J. (1974). *El orden de la memoria: el tiempo como imaginario*. Barcelona: Paidós.

Educación para la paz:

Hacia una pedagogía dialogante

Juan Carlos Mendoza M.
Líder de Currículo y Procesos Académicos
Facultad de Educación
UNIMINUTO Virtual y a Distancia

El conflicto armado en Colombia es inherente a múltiples escenarios sociales, culturales y, por supuesto, al contexto educativo, porque interviene en la planificación de las instituciones y de las personas, por ejemplo, en lo deseable en término propio y en término colectivo, y de lo que se pide al unísono: la paz. Entonces, vale la pena preguntarnos si: ¿la paz es algo deseable o es un supuesto? La intencionalidad de la paz es tener una sociedad de respeto y un mundo de corresponsabilidad con el otro. Pero, culturalmente las personas nos acostumbramos a soportar situaciones, producto de la indecisión y del querer buscar la paz en actos que simbolizan y construyen la guerra, originando escenarios de conflictos en lo académico, por ejemplo con el poder y el fraccionamiento del conocimiento, con la hegemonía pedagógica y con el desconocimiento del otro, producto de los valores y de las creencias de un mundo occidental.

Reconocer que desde tiempo atrás existe un conflicto armado en nuestro país y que este permea la educación nos hace pensar que la paz se construye en futuro y en pasado. Con la mirada futurista, nos han enseñado que es importante hacer la paz para el futuro de nuestros hijos, que la paz es un bien común para el futuro ciudadano e, incluso, desde las formación de las estudiantes de Licenciatura en Pedagogía Infantil en la que se les responsabiliza de la formación y de la educación de los niños, que son el futuro de nuestra nación. Ahora, la mirada en retrospectiva dice que Colombia ha

sido un escenario de conflictos, guerras civiles, entre ellos, la Guerra de los Supremos y la Guerra de los Mil Días; estos son escenarios que reflejan desde hace mucho tiempo la ausencia de la paz en Colombia. La

invitación, entonces, es a reflexionar sobre la importancia de que la paz se construya en el presente y que, como propuesta de este escrito, tenga como contexto la escuela y los centros de formación universi-



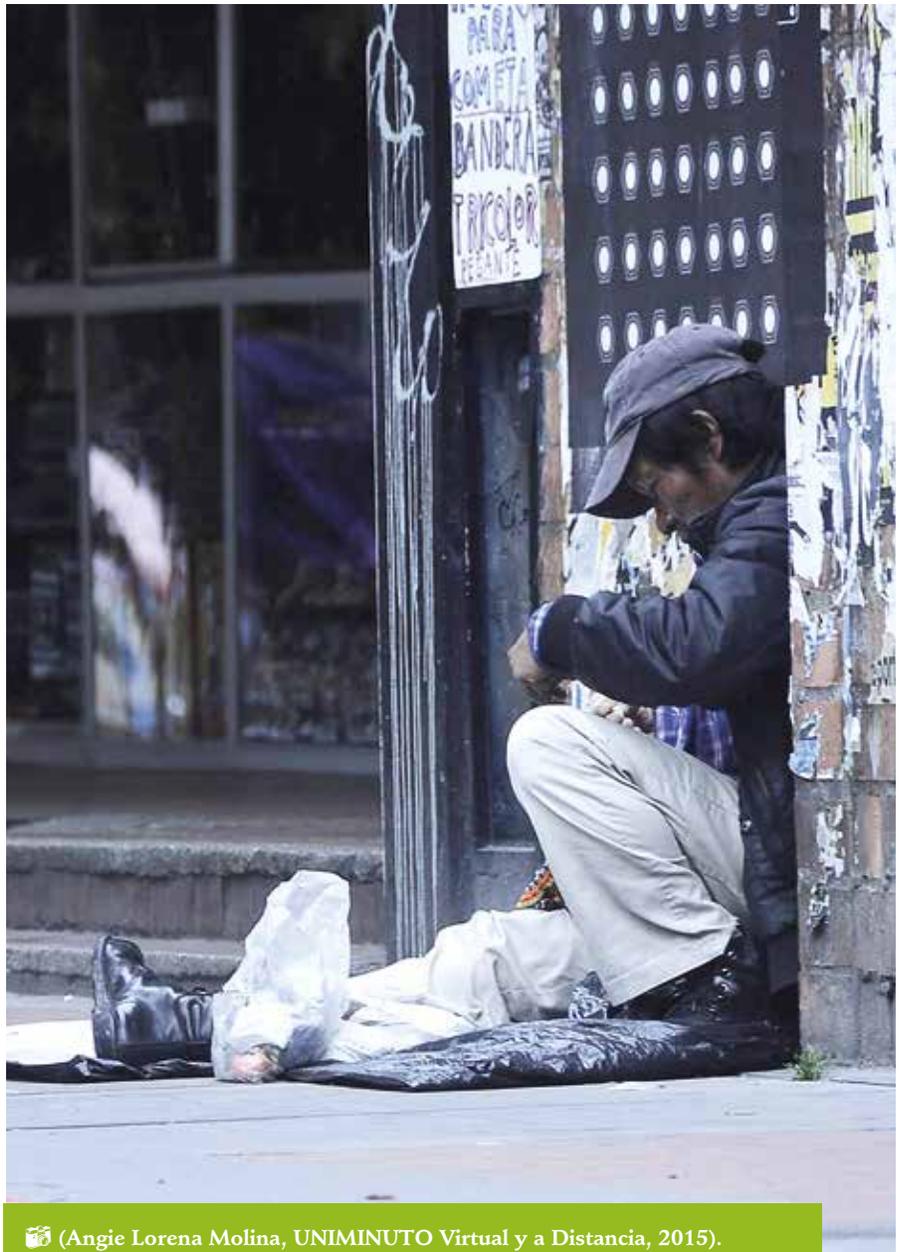
(UNIMINUTO Virtual y a Distancia, 2011).

taria, para generar nuevos espacios de reconciliación y respeto por el otro, y que estas acciones no sean individuales sino colectivas.

La comunidad educativa en los distintos niveles de formación tiene como intencionalidad formar seres humanos comprometidos con la paz, es decir, con su entorno, con su espacio de vida. Sin embargo, la escuela en sí se encarga, sin proponérselo, a través de algunas prácticas pedagógicas, de promover escenarios que generan conflicto entre estudiantes y docentes. A continuación, se ejemplificará la forma como los docentes enseñan, sin querer, elementos que simbolizan la violencia. Los ejemplos se explicarán mediante las siguientes categorías: el patriotismo, el símbolo de la paz y la búsqueda de la paz.

Las cifras vienen demostrando que en los últimos años Colombia ha sido el escenario de múltiples manifestaciones de violencia, social, política, económica, ideológica, etcétera, quizás las más violentas en las últimas 20 décadas. A propósito, según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF–, cada año mueren aproximadamente cuatro mil niños en el país por desnutrición, salubridad, negligencia y violencia armada, principales verdugos de nuestra niñez. Pero no solo los niños son los únicos objetivos de la violencia, pues, según la Federación Colombiana de Educadores –FECODE–, entre 1995 y 2014 fueron asesinados 998 maestros en actos relacionados con el ejercicio docente.

Existe un problema en querer buscar y conseguir la paz desde una mirada exógena, cuando muchos de los escenarios y distintos tipos de violencia tienen su génesis en la persona, en su núcleo familiar, profesional e incluso laboral. La paz no solo debe ser un escenario de equilibrio, sino que, por el contrario, debe ser un escenario donde se permita denunciar el abuso del poder político, así como la mala distribución de la riqueza y su concentración en

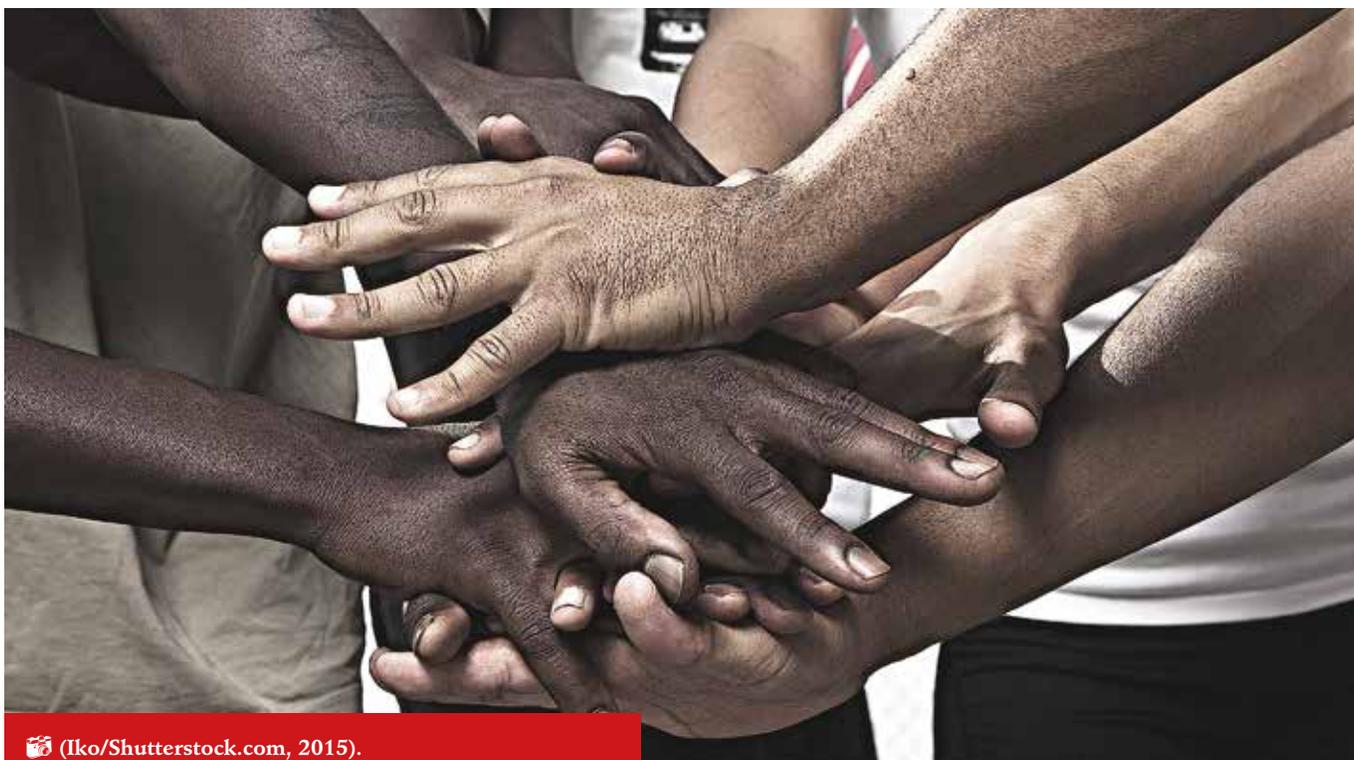


📷 (Angie Lorena Molina, UNIMINUTO Virtual y a Distancia, 2015).

determinadas personas y sectores productivos del país. La educación no debe ser ajena a estas realidades, y a pesar de que se habla de una relación entre ciencia y cultura, esto dista precisamente de integrar la tranquilidad de las personas con el conflicto armado.

En este documento, expreso mi inconformidad porque una realidad tan evidente como es el conflicto armado, que es cotidiana, no sea a reconocida ni mucho menos asumida por la educación.

Todo lo anterior nos invita a que desde nuestra labor como docentes y como ciudadanos re-pensemos una ética de la acción, que parta del respeto por la vida, no solamente la humana, sino de toda la que constituye el medio ambiente nos rodea, con la intención de incluir un discurso que busque ampliar los márgenes de nuestra corresponsabilidad con la vida y por qué no con la muerte, teniendo en cuenta que esta, asociada con la espiritualidad, es también un estado de paz.



(Iko/Shutterstock.com, 2015).

Los grandes desafíos

De la educación inclusiva en Latinoamérica: ¿en qué se ha avanzado?

Dr. Aldo Ocampo González

Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva

Las transformaciones sociales, políticas, culturales y económicas que tensionan la educación en Latinoamérica a inicios del siglo XXI están determinadas por dos grandes áreas de desarrollo. La primera de ellas, enuncia la imperiosa necesidad de brindar una educación más inclusiva y coherente con las necesidades de todos los colectivos de ciudadanos que hoy buscan legitimarse en la estructura educativa, frente a un complejo escenario de aguda exclusión, que no siempre se reconoce como mal social que atañe a la sociedad en su conjunto y no solo a los denominados grupos vulnerables. La segunda, explicita la capacidad de superar los modelos ‘cementarios’ o ‘mutilados’ para resolver los temas fundamentales que afectan la educación y el desarrollo oportuno de la sociedad.

Ante esas tensiones, la educación inclusiva se visualiza como una posibilidad atractiva y significativa

para construir una reforma social más amplia, capaz de permitir la emergencia de un nuevo concepto de ciudadanía y de ciudadano. En otras palabras, la educación inclusiva debe entenderse como un modelo (en construcción) diferente a la imposición tradicional del modelo de educación especial, debido a que la inclusión es un movimiento de reforma, de transformación e innovación sobre temáticas estructurales que afectan el desarrollo social, político, cultural, económico y educativo de nuestra región. Es un error frecuente reducir dicho modelo a las necesidades educativas especiales o a las personas en situación de discapacidad, pues este discurso no logra romper con las estructuras dominantes que afectan el desarrollo de todas las personas y, en particular, no otorga pistas significativas para erradicar la exclusión y los efectos neoliberales en la educación.

Hasta aquí podemos afirmar que el discurso tradicional de la educación inclusiva no ha sido capaz de hacer frente a la exclusión, más bien la investigación científica

internacional y la investigación especializada anglosajona dan cuenta de que la fundamentación de este tipo de discurso parece avalar la exclusión al enunciar solo sus efectos. Además, no se cuenta con los recursos necesarios para su erradicación.

¿Para qué la educación inclusiva como reforma radical?

La complejidad que nos plantea el inicio del siglo XXI y del nuevo milenio enfatiza en la búsqueda de nuevos fundamentos para la educación en todos sus campos. Esta situación da cuenta de la incapacidad de muchos modelos teóricos y metodológicos circundantes para responder pertinentemente a los desafíos y a las tensiones que hoy afectan la educación. En este sentido, iniciar una búsqueda más pertinente sobre los rumbos y sentidos que debiese considerar la educación inclusiva es un tema relevante. Este hecho explica que los fundamentos de la educación inclusiva en el siglo XXI no tienen que ver con sus fundamentos tradicionales de tipos pedagógicos y curriculares desprendidos de la imposición del modelo tradicional de educación especial, situación que exige modernizar el discurso vigente desde una perspectiva transdisciplinaria, a fin de identificar nuevas perspectivas sobre el desarrollo de la ciudadanía y la democracia, las nuevas identidades que arriban al espacio escolar y se muestran más descentradas, dinámicas y complejas al entendimiento clásico iniciado por la Pedagogía y la Psicología del Desarrollo.

En lo político, la modernización del discurso vigente exige revisar las concepciones que sustentan la visión positivista de la justicia social y su capacidad reivindicativa en tiempos de exclusión, lo que permitirá una visión más deliberativa, dialógica y crítica sobre las posibilidades de una justicia redistributiva como estrategia que enfrenta operativamente la ausencia de reciprocidad ciudadana.

En lo filosófico, la discusión avanza en la construcción de un campo de la eticidad que refuerce los parámetros aportados por la ética del encuentro. La integración de estos planteamientos supera la visión de reconocimiento sobre el otro como otro pseudo-reificado, y más bien nos plantea el desafío de encontrar en el disenso social y educativo la posibilidad de de-construir las miradas sobre lo diferente a través de una intervención crítica que permita a todos los ciudadanos existir como tales.

Estos argumentos explican la oportunidad de reconceptualización y deconstrucción de todos los campos que afectan y restringen el desarrollo oportuno de la educación. Sin duda, es este el principal síntoma de la educación ultramoderna que nos brinda la posibilidad de construir y consolidar un escenario educativo más coherente con la naturaleza humana que nos define.

La modernización del discurso de la educación inclusiva implica articular un conjunto de argumentos éticos y políticos más amplios para problematizar un nuevo



 (2create, www.allthefreestock.com, 2013).

orden ciudadano que cristalice la emergencia de una visión democrática de tipo deliberativa y permita resignificar el acceso a los derechos ciudadanos, ratificando el principio de intersectorialidad e interseccionalidad.

La educación inclusiva debe comprenderse como una lucha política contra el fracaso y la exclusión social. Sus desafíos en la formación docente no tendrán mayor impacto si no somos capaces de avanzar en la construcción de una epistemología o teoría de la educación inclusiva, asumiendo la necesidad de modernizar su discurso y redefinir la pertinencia de los servicios educativos y sociales que se han implementado, razón que exige ir construyendo un nuevo marco tanto teórico como metodológico, que se deslinde de la imposición del modelo tradicional de educación especial.

En síntesis, la modernización de las bases teóricas, discursivas y metodológicas de la educación inclusiva a inicios del siglo XXI requiere de:

- Comprender los efectos que los medios masivos de comunicación han tenido en la simplificación del dis-

curso de los derechos humanos. Esta cristalización, ha supuesto la emergencia de un discurso político progresista para evidenciar los efectos de la discriminación y la exclusión sobre determinados grupos sociales. No obstante, carece de un campo de intervención crítica para contribuir a vivir de forma más satisfactoria a dichos colectivos.

- Reconocer que la inclusión educativa y social guarda un gran potencial de transformación sobre el *¿cómo?* y *¿para qué?* implementar cambios democráticos requeridos.
- La educación inclusiva es un proyecto histórico-político-ético que reduce los efectos 'neoliberalistas' de la educación a través de la consolidación de una empresa reformista de todos los campos y de todas las dimensiones de la sociedad posmoderna latinoamericana.
- La inclusión social y educativa no es otra cosa que un proyecto político y ciudadano que busca mecanismos alternativos para responder a los cambios sociohistóricos, culturales, sociopolíticos y económicos de nuestro tiempo. Eso sí, la educación inclusiva requiere de un enfoque reconceptualista, pues implica la reconstrucción de las bases vigentes de la pedagogía y de la educación a inicios del siglo XXI.
- Garantizar una educación y una sociedad inclusiva como estrategia de resignificación social sólo podrá concretizarse en la medida en que todos los derechos ciudadanos y políticos hayan sido legitimados con anterioridad al derecho en la educación. Sin previsión de este, los ciudadanos continuarán siendo presa de múltiples formas de violencia social.
- El disenso requerido para una educación inclusiva más oportuna y efectiva en el siglo XXI en Latinoamérica cuestionará los efectos ideológicos y discursivos de aquellas proposiciones que vinculan la calidad con la inclusión. Es importante reconocer que la idea de calidad en nuestro continente aún aparece como una aspiración y no ha logrado materializarse a través de un conjunto de argumentos más sólidos y pertinentes a las necesidades sociales y políticas que gravitan en torno a la educación.
- Comprender que la educación inclusiva carece de una construcción teórica al igual que la educación para todos. Esta última, no es un enfoque, más bien es una orientación política ratificada por casi todos los Estados a nivel mundial. Como tal, carece de niveles de afección en la construcción de saberes pedagógicos al intentar responder al creciente número de ciudadanos que buscan legitimarse en todos los



(UNIMINUTO Virtual y a Distancia, 2011).



 (Duplass/Shutterstock.com, 2015).

planos de la sociedad y de la ciudadanía. No basta con un análisis crítico que reconozca que la inclusión va más allá de la discapacidad y de las necesidades educativas especiales. Más bien requiere la atención de los efectos que esta imposición tiene en la construcción conjunta de una política pública que permita identificar situadamente los mecanismos que obstaculizan el ejercicio de unos derechos ciudadanos legítimos respecto a la educación, y cuáles de estos derechos garantizan un proceso exitoso según sus deseos individuales.

- Intentar reconocer los efectos favorables que supone la separación entre educación especial y educación inclusiva. Por un lado, la educación especial necesita de un nuevo campo re-fundacional, mientras que la inclusión requiere de una construcción teórica oportuna y pertinente, pues hasta ahora ha operado únicamente como un conjunto de declaraciones axiológicas y/o normativas que evidencian su escaso nivel de construcción teórica. Asimismo, es fundamental comprender que la educación inclusiva es el motor creativo para solidificar las transformaciones necesarias en todos los campos de la educación y de la sociedad, de forma más plural. Por otro lado, numerosos teóricos británicos argumentan que este grado de separación

entre lo especial y lo inclusivo debe promocionar el desarrollo de una nueva estrategia para hacer frente a los males sociales que afectan el desarrollo oportuno de todos los ciudadanos.

- Reconocer crítica y profundamente que las sociedades latinoamericanas en su conjunto han aceptado una falsa noción de la inclusión. Es necesario crear dispositivos educativos, políticos y sociales que rechacen las estrategias neoliberales, en las que la escuela, como institución mediadora de los conflictos sociales y escolares, juega un rol fundamental. Sin duda, para que esto suceda, se debe dejar de sobre-responsabilizar a la escuela y, en cambio, como sociedad, otorgarle una visión más esperanzadora en tiempos de crisis y exclusión. El reto de la inclusión y de sus sentidos políticos depende de no replicar la opresión y la exclusión en todos los campos de la ciudadanía.
- Reconocer que los efectos del discurso y la fundamentación vigente sobre la educación inclusiva en Latinoamérica no solo han repercutido en el desarrollo de propuestas políticas débiles, sino que han puesto de manifiesto un conjunto de contradicciones relativas a la formación de los educadores en sus niveles de pregrado y de posgrado.

En el caso de las propuestas implementadas en la formación de los educadores, se observa la ausencia de una que albergue la construcción de una teoría de la inclusión, que en la construcción de saberes pedagógicos (gestión del currículo, composición de climas de aprendizaje, repertorio didáctico y sistemas evaluativos) atienda a la totalidad de ciudadanos, saberes sintetizados por el reconocimiento de reducir la opresión y la exclusión que los condiciona. En la actualidad, se insertan programas de educación especial con el nombre de educación inclusiva.

Los programas de formación inicial y continua de los educadores plantean un cambio retórico en la nomenclatura de sus asignaturas. No obstante, al revisar sus contenidos, muchos de ellos regresan a la imposición de un modelo tradicional de la educación especial, otorgando pistas significativas que imposibilitan abordar la gestión de la diversidad en todos sus planos y dimensiones. Entonces, los programas de formación reconocen la diferencia y se posicionan sobre los planteamientos del paradigma de la igualdad y la equidad educativa, mientras que los campos de profundización del saber pedagógico no logran articular respuestas creativas y saberes contextuales a las desigualdades cognitivas de nuestros estudiantes.

No basta con estudiar el abordaje de las diferencias desde diversas perspectivas, sino estudiar las di-

Orden del día

Habrà que encontrar la manera de que uno y uno sean diversidad creativa y no perversa indiferencia ni imposible desinterès; que uno y uno sean dos, sean miles, que unos sean muchos, y que muchos sean millones, que vivir sea una excusa para encontrarse con el otro, con la otra, con los otros, con las otras, con ellas y con ellos: partículas conspirando, universos alucinando, alegrías renaciendo, sueños retoñando.

Habrà que encontrar la manera de que la diferencia no nos separe ni nos distancie, que el otro y la otra no sean lo otro, y que encontremos ese interregno donde ser sea tan natural como el existir, sin las imposiciones unívocas de la pretenciosa uniformidad de los absolutos; donde la palabra conversada derrote la injuria, donde escucharnos sea más urgente que el juzgarnos, para que el mundo deje estar aquí o allá y que sea y esté en todas partes en todo momento, en todo espacio, para que la vida pierda su monocromía de petulantes soliloquios, de uniformidades anquilosadas, y que la igualdad no sea el pretexto para silenciar la voz, la piel, las ideas y los ojos, sino que sea la imposible necesidad de asumirnos y sumarnos a la posibilidad de reinventar, una y otra vez, la impostergable cita con esa bella utopía que es la vida

Oscar Tibaduiza Rodríguez



 (Franck Vervial, www.allthefreestock.com, 2012).

ferencias restableciendo una mirada que les otorgue un lugar como ciudadanías e identidades complejas y dinámicas en un marco de igualdad también plural. Esto es permitir la comprensión de diversas ciudadanías y, desde la formación inicial, aprender a responder contextualmente a cada una de ellas, lo cual reduce la fuerte carga de los discursos clínicos en la educación, permitiéndonos poner atención sobre las condiciones que facilitan y/o potencian nuestro trabajo pedagógico. Esta situación no es otra cosa que atender pertinentemente a supuestos históricos que han sido congelados en explicaciones más profundas de nuestro devenir. En otras palabras, estas problemáticas requieren una atención más significativa sobre el discurso y sus dispositivos de mediación entre el tiempo histórico, las condiciones teóricas existentes y los desafíos políticos vigentes.

Inclusión, Una apuesta por retornar a lo simple



UNIMINUTO Virtual y a Distancia, 2014).

Fernando Andrade Sánchez
Docente de Investigación
Facultad de Educación
UNIMINUTO Virtual y a Distancia

La ruta de navegación de la inclusión está repleta de pareceres, nuevas letras, palabras de moda, investigación, inventos iniciativas y más; por ello, es habitual transitar por paisajes de difícil lectura, en donde todos parecieran tener la razón y saber qué hacer y cómo hacerlo; cada quien dibuja un norte que resulta ser el que a su viaje le es pre-

ciso soñar. Antes de navegar, se han nombrado las barcas: “en condición de discapacidad”, “en situación de discapacidad”, “con diversidad funcional”, “con discapacidad”, y todas las derivaciones que a bien tengan realizar. Cada uno de estas denominaciones si bien lleva tras de sí una historia y con ella a muchos que han tenido que luchar contra estas, no deja de ser un asunto que debería tomar distancia de complejidades y de intenciones por lograr un término lo más abarcador posible, para

encontrar su sentido en lo simple, en lo esencial del “ser”, porque pareciera como si la palabra humano no fuera suficiente para describir la diversidad que nos acompaña como especie. El engañoso rumbo de las palabras y sus denominaciones enturbian la ruta; en muchos casos, la palabra cambia, se transforma, se moderniza, se alinea con la tendencia actual, aunque en el saber se sitúe al sujeto y su realidad de vida en escenarios de lástima, de pudor y de no humanidad. Entonces, cam-

bian las palabras pero las bocas, las manos y las miradas siguen siendo fundadas en saberes ajenos a la diversidad, allí reside lo turbio a que se hace referencia en este texto.

La preocupación por el “¿ahora cómo es que se dice?” es una muestra de lo poco natural que resulta acudir a un marcador de diferencia para referirse al otro. Cuando esto ocurre, se da lugar al distanciamiento, nace un espacio de comodidad entre el otro y yo, un lugar donde es seguro interactuar con una otredad que niego en existencia, con otro que no soy yo y con el que a través de la palabra trazo una distancia segura para poder ser y estar. Acaso, si se legitima el entender que “ellos son diversos” ¿no se está negando la diversidad como atributo de todas y todos? Resulta producto de las denominaciones políticamente correctas la emergencia de nuevos nortes: “integración”, “cohesión”, “inclusión”, la apuesta por lo simple implicaría que se comprenda y se haga parte del saber que la inclusión (premisa actual) no es el objetivo ni la máxima meta, en ese momento seguro se dejarán los distractores de lado y la palabra tendrá sentido; tal vez uno de los problemas sustantivos de la inclusión sea ese mismo, que la inclusión pareciera el problema central, difuminando el norte de la brújula y haciendo ver cortos destinos como el engañoso punto de llegada.

Así como no es un asunto de “los otros”, sino de nosotros, el fin no es la inclusión sino el derecho. La inclusión podrá ser la bandera que cohesione la idea de nosotros-todos y en muchos casos una hoja de ruta necesaria, pero en ningún sentido es el propósito final, porque este se sitúa en el derecho que tenemos todos y todas a la educación, a la salud, al buen trato, a las oportunidades, al trabajo, a la autonomía, al alimento y a la seguridad en condiciones dignas, con calidad, justas y equitativas. La estrella que no debe perderse en el camino de la diversidad es el

derecho humano y sus fundamentos en la dignidad y la justicia social; ese es el retorno a lo simple al que se invita. Encontrar nuevas definiciones o asumir con profundidad las existentes, si bien en el momento actual puede ser necesario en luchas de empoderamiento y resignificación de lo propio por las comunidades y actores, no deja de ser la defensa de marcadores que se esperan sean innecesarios

algún día y no deja de ser un norte más. ¿Y si entendiéramos al niño como niño ¡y ya!, sin que el marcador sea su capacidad, habilidad o funcionalidad? ¿Si fuera un niño simplemente diferente como todos lo fuimos y somos? ¿Y si se entendiera de base que la diversidad nos atañe a todos? ¿Y si viéramos el puerto de llegada en el derecho y la inclusión como una mediación para lograr buen rumbo?



(UNIMINUTO Virtual y a Distancia, 2014).

La educación, Una esperanza

Osmander Gómez Martínez
UNIMINUTO Virtual y a Distancia
Sede Buga

La educación desde siempre ha sido considerada como la gran esperanza para generar transformaciones, y de hecho todos los logros del hombre en los diferentes campos de la ciencia y la vida espiritual han tenido que ver directamente con los procesos educacionales históricamente desarrollados. Esta es una invitación a todos los maestros, educadores por naturaleza, para que reflexionen acerca de las prácticas pedagógicas que están desarrollando y piensen en que es urgente darle un sentido humano al proceso educativo, luchar por conseguir una formación integral efectiva en la que se siembren valores, se forme una cultura del respeto por la diversidad, por la diferencia y por la inclusión y se le dé vía libre a una educación intercultural, para lo cual se requiere que los procesos pedagógicos afecten el contexto y la familia y busquen la congruencia entre el contexto y los aspectos disciplinares en términos de desarrollo humano solidario y generalizado. El discurso pedagógico humano e innovador debe permear las prácticas pedagógicas y estas deben generar un impacto social efectivo.

Hoy en día la educación y por ende los centros de enseñanza aprendizaje en sus diferentes niveles potencializan el distanciamiento entre el medio educativo y el contexto inmediato, que incluye la comunidad y su entorno. Es decir, la academia marcha a un ritmo diferente al que se vive en cada uno de los lugares o sitios donde se hace cultura y donde se viven dificultades que el hombre debe aprender a solventar de acuerdo con las interacciones que se establezcan en la sociedad, quizás con la finalidad de mejorar las condiciones de vida para todos y todas.

Parece ser que en las prácticas de enseñanza aprendizaje se prioriza la asimilación de contenidos en forma de transmisión de conocimientos, los cuales no están relacionados con el medio social en la medida en que se genera un desarraigamiento del entorno, de lo propio, que de una u otra manera ayuda a configurar subjetividades gracias a la interacción constante de quienes lo conforman. El docente con sus prácticas pedagógicas le da vigencia a un sistema educativo ho-



(UNIMINUTO Virtual y a Distancia, 2014).

mogenizante, que genera competencia y deshumaniza en la medida en que no forma al ser en todas sus dimensiones y que, por el contrario, crea individuos fríos, insensibles, carentes de asombro y contemplación por la naturaleza, por la madre tierra, indolentes ante el dolor ajeno y con una indiferencia arrolladora.

Es necesario instaurar prácticas pedagógicas que generen concienciación, que humanicen y que promuevan la inclusión, el respeto por la diferencia, por la diversidad, por el otro y por todo lo que existe. Para ello, se necesita una transformación interior, permear las prácticas pedagógicas con un discurso humano, sensible, afectivo, que promueva el retorno a la ética, a los valores tan remarcados por los abuelos. Que ese discurso sea coherente con la práctica, lo que llevaría al docente a ser un verdadero modelo aunque en la realidad los modelos humanizados estén próximos a extinguirse. Esta propuesta tiene como finalidad promover procesos pedagógicos que le den prioridad a la diversidad, a la inclusión, al respeto por la diferencia, al discurso humano y ético que debe circular en el aula como medio de establecer las relaciones intersubjetivas entre estudiantes, docentes, familia, comunidad educativa y entorno, logrando hacer confluír el conocimiento disciplinar con la realidad viva, con el medio. Es decir, debe haber una coherencia entre el discurso y la práctica pedagógica para que haya un impacto social efectivo.

Para ello, se requiere renunciar a las prácticas repetitivas que de una u otra manera fortalecen el sistema opresor, segregador y esclavizante. También se pretende concebir el proceso pedagógico como un escenario básico para romper paradigmas a través de un discurso educativo humano, ético, efectivo que contemple la necesidad de formación en una cultura que promueva la

interculturalidad, la inclusión, el respeto por la diversidad, por la diferencia y por el reconocimiento de esa diversidad en un escenario de concienciación humanizada que opte por un progreso solidario y totalizado.

La educación debe ser comprendida como un proceso para crear una cultura del respeto por la diversidad, por la diferencia, por el reconocimiento de esa diferencia, proyectando la oportunidad de avanzar hacia el progreso humano a partir de esa diversidad que potenciará todos los encuentros interculturales posibles en un medio social, de esta manera, todos tendríamos la posibilidad de educar y hacer cultura.

A través del discurso se puede intervenir positivamente a los educandos en su larga estancia en el proceso educativo, pero debe haber coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, es decir, entre la teoría y la práctica. Es claro que para que las cosas mejoren, la responsabilidad no recae directamente en el docente, porque es una responsabilidad de todo un sistema político, económico y social, pero también es cierto que se pueden sembrar semillas de grandes transformaciones desde el aula de clases, la cual tiene que estar abierta a la comunidad y al medio. Solo así se puede generar una revolución educativa que promueva la humanización del hombre y el retorno a un estado de contemplación y de sensibilización generalizada.



(Syda Productions/Shutterstock.com, 2015).



Feria
Lúdico-Pedagógica



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos

Sede Virtual y a Distancia



UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios
Sede Virtual y a Distancia

